



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO

“2021: Año de la Independencia”

NOMBRE DEL TRÁMITE:

PERMISO PARA MANIFESTACIONES O REUNIONES EN LA VÍA Y ÁREAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN: Trámite para obtener permiso para celebración de manifestaciones o reuniones en la vía y áreas públicas, sin fines de lucro y sin consumo de alcohol.

OBJETIVO: Regular los eventos que se realicen en el Municipio. (Art. 209 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Centro, Tabasco)

DURACIÓN: 2 días hábiles

VIGENCIA: Solo fecha y horas señaladas en el documento firmado por el Secretario del Ayuntamiento.

REQUISITOS:

- a) Solicitud original dirigida al Secretario del Ayuntamiento con los siguientes datos: tipo de evento (boda, XV años, primera comunión, bautizo, cumpleaños, sepelio, manifestación o cualquier tipo de evento), día del evento, horario de inicio y de término, lugar de concentración, itinerario del recorrido (si lo hubiera) y datos del responsable del evento (nombre completo y teléfono de contacto)
- b) Copia de identificación oficial del responsable del evento.
- c) Carta de aviso expedido por el delegado municipal firmado y sellado.

PROCEDIMIENTO:

1. El interesado presenta solicitud con 4 días de anticipación a la fecha del evento, dirigida al Secretario del Ayuntamiento en original y copia de los datos descritos con anterioridad.
2. Personal de la Unidad Técnica recepciona y revisa que la solicitud cumpla con todos los requisitos, acusa de recibo y elabora el oficio de permiso.
3. El oficio es pasado a firma del Secretario del Ayuntamiento.
4. El interesado recibe el documento y firma de conformidad.
5. Finalmente se archiva el acuse con la solicitud.

COSTO DEL TRÁMITE:

Sin costo

HORARIO DE ATENCIÓN:

El servicio se proporciona de lunes a viernes de 8:00 a 15:00